

La Unidad Latinoamericana gana cada vez más fuerza



Derogada resolución que expulsó a Cuba de la OEA

Los cancilleres de los 34 países miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA), reunidos en la ciudad hondureña de San Pedro de Sula, ratificaron el miércoles, 3 de junio, por aclamación la resolución que deroga la expulsión de Cuba de ese organismo en 1962, todo un paso histórico para el continente americano.

El periodista Martín Pacheco, Jefe de Prensa de la cancillería venezolana, informó en contacto directo con VTV que se realizó una reunión a puertas cerradas de todos los cancilleres de la OEA con sus respectivos asesores. Allí se logró un acuerdo sobre la resolución propuesta por los países miembros del ALBA, sumados a Ecuador y Paraguay, en la que queda sin efecto la resolución 662, la cual mantenía excluida a Cuba del sistema interamericano desde hace 47 años.

La resolución, aprobada por consenso, fue leída por Patricia Rodas, canciller de Honduras, en la Asamblea General ante la ovación de los presentes. Rodas agradeció y se sintió complacida de que pueda haber sido en Honduras donde se albergue a la asamblea que resarciró este desagravio fundamental a un país hermano del ALBA.

La aprobación de esta resolución implica que Cuba está en disposición, en forma soberana, de incorporarse a la OEA; siempre y cuando esa nación lo crea conveniente.

Martín Pacheco destacó que este acuerdo se logró gracias a la adhesión de numerosos países y calificó esto como un triunfo de la diplomacia venezolana, tomando en cuenta que ha sido un trabajo

muy arduo de todo el equipo venezolano encabezado por el canciller Nicolás Maduro Moros. De este modo, se ratifica el criterio esbozado por los países que impulsaron la derogación, de que este hecho es un reconocimiento al error histórico que se ha cometido contra el pueblo cubano.

YVKE, 03/06/09

Presidente de Ecuador ratifica decisión de integrarse al Alba como miembro pleno



El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, informó el miércoles, 3 de junio, que durante una conversación sostenida con el mandatario ecuatoriano, Rafael Correa, éste le ratificó su decisión de ingresar a la Alternativa Bolivariana para los pueblos de nuestra América (Alba).

Indicó Chávez que se están coordinando los detalles para realizar en Venezuela una reunión extraordinaria, a objeto de celebrar y dar la bienvenida a ese país a tan importante instrumento de integración regional. El encuentro está pautado para el 24 de junio de este año, día en el que en Venezuela se celebra la Batalla de Carabobo.

“Cuba, Honduras, Dominica, Nicaragua, Bolivia, Venezuela y ahora Ecuador (...) Ese va a ser un acto de mucha importancia”, aseveró.

Aunque el resto de los mandatarios aún no han confirmado su presencia, el jefe de Estado estimó que no habrá problemas por la fecha y adelantó que hasta el momento ha sostenido conversaciones al respecto con el líder cubano, Fidel Castro, y con el presidente de Bolivia, Evo Morales.



Patricia Rodas, Ministra de Relaciones Exteriores de Honduras, leyó la resolución que deroga la expulsión de Cuba



La NO violencia
39 ASAMBLEA GENERAL OEA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
San Pedro Sula, Honduras 1-3 de Junio de 2009



Extractos de la Intervención del Ministro Nicolás Maduro durante la 39ª Asamblea General de la Organización de Estados Americanos

Muchas Gracias,
Nuestros pueblos han pasado por una larga travesía, algunos de nuestros países estamos entrando a la etapa de la era bicentenario de la guerra de independencia, efectivamente los años 1809 y 1810 la segunda década del siglo XIX, marcaron la historia de buena parte de los pueblos representados aquí.

Los libertadores del continente, los líderes y los pueblos libertadores de aquella hora tuvieron que ir a la guerra para conquistar el derecho a la vida, a la dignidad, a la existencia, a la identidad para conquistar el derecho a hacer y construir futuro; y efectivamente cada uno de nuestros pueblos tiene fechas que lo marca. Recientemente el 25 de mayo el pueblo de Bolivia y el pueblo de Argentina conmemoraron los doscientos años del grito de Chuquisaca conocido así; el 10 de agosto nuestros hermanos de Ecuador conmemoran también el grito de Quito; el próximo año el 19 abril de 2010 conmemoraremos los doscientos años de la primera junta de gobierno que se instaló en Caracas y que construyó la primera constitución independiente de nuestra República.

Fue un siglo XIX complejo que tuvo quizás como gran balance la conquista de la independencia política y la existencia de nuestras identidades, quizás sin ese siglo no fuéramos hoy Honduras, Venezuela, Ecuador, Cuba y hacemos referencia a esto porque tenemos que decir que el siglo XX fue distinto.

Como decía el comandante Daniel Ortega hay muchas cosas del siglo XX todavía en pleno desarrollo, vivas; pero hoy tomando una decisión histórica para reivindicar a Cuba tenemos que recordar que el triunfo de la revolución cubana cortó en dos la historia del siglo XX Latinoamericano – Caribeño, del siglo XX de este hemisferio. Fue Cuba y su victoriosa revolución la que inició el camino de acuerdo a la visión de los patriotas revolucionarios de Venezuela y de buena parte de esta continente, inició el camino para lo que algunos llamaron una

segunda independencia y como recuerda siempre el comandante Hugo Chávez, inició el camino, en la segunda mitad del siglo XX para la verdadera independencia.

Antes de Cuba y después de Cuba esta organización fue cómplice de los métodos que se utilizaron para detener el cambio social y la lucha por la justicia en nuestro continente, sólo ponemos un ejemplo entre muchos. Ejemplo dramático el de nuestros hermanos de Guatemala, nadie puede olvidar (...) lo que sucedió en el año 1954, antes del año 1959, fueron acusados de comunistas de querer romper la unidad hemisférica y fue en Caracas, en la reunión ministerial que se realizó en ese año en el Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela donde se le puso el ejecútese a la invasión criminal contra el pueblo de Guatemala.

(...) Luego a Cuba se le trató de someter de la misma manera: guerra interna, sabotaje a la producción, terrorismo, invasión en playa Girón, se intentó aislar a Cuba y con el bloqueo criminal económico, someterla por el hambre, por la necesidad.

Luego de Cuba también pudiéramos contar historias y testimonios vivos de nuestra América, por ejemplo el caso chileno, el caso del presidente mártir, del héroe de América Salvador Allende y pudiéramos hacer una larga historia de lo que hemos vivido y dónde está Cuba después de 47 años de la decisión de enero de 1962.

Hoy podemos decir que Cuba esta de pie, firme, digna como nunca antes. Un pueblo culto, un pueblo lleno de valores, de dignidad, un pueblo que supo resistir y vencer el acoso, el asedio de un imperio que trató de someterla por la fuerza, por eso esta decisión que nosotros celebramos desde el Alba y de América Latina, es una decisión que reivindica la dignidad de un pueblo hoy más martiano que nunca, hoy más libre que nunca. En nombre del gobierno del Comandante Hugo Chávez, nosotros queremos compartir la alegría y la

felicitación mutua. (...)

Algunos dicen que pedimos lo imposible, no creemos que sea tiempo de pedir menos que lo imposible, que se instale un nuevo tipo de relación entre las élites que dirigen y gobiernan a los Estados Unidos y nuestros pueblos, que se dismantelen todos los mecanismos de conspiración, de acecho contra nuestros pueblos. ¿Es mucho pedir que se levante el bloqueo contra nuestra hermana República de Cuba?

Saludamos las medidas que se han tomado para regularizar relaciones, pero no es suficiente queridos compatriotas, compañeros, colegas, presidentes. A Cuba se le persigue todavía en cada transacción en lo económico, cada cuenta que abre en el mundo. ¿Quién soportaría eso con su país, que se le persiga cada medicina que se quiera comprar para salvar vida de niños cubanos? ¿Quién soportaría eso en este hemisferio con su país? y lo tenemos al frente, así que los felicitamos y compartimos la alegría, pero es tiempo de avanzar hacia un nuevo tipo de relación, respetuosa, amable, de diálogo de comunicación lo hemos dicho si nos respetan respetamos.

En esta sala de trabajo hay que decir, que fue un trabajo cordial, estuvo la secretaria de Estado, Hillary Clinton y fue posible conversar, dialogar de manera respetuosa, atenta; bueno utilicemos esos avances que se han logrado en esta reunión para plantearnos reestablecer la justicia en nuestro continente y el próximo paso tiene que ser el levantamiento, el cesé inmediato del bloqueo económico comercial contra nuestra hermana República de Cuba, nosotros hemos compartido un esfuerzo, nuestro gobierno del Presidente Hugo Chávez ha compartido un esfuerzo y reconoce en esta asamblea un espíritu de diálogo y un deseo de avanzar.

(...)



La NO violencia

39 ASAMBLEA GENERAL OEA

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
San Pedro Sula, Honduras 1-3 de Junio de 2009



Resolución de la OEA por la que se deja sin efecto la expulsión de Cuba

LA ASAMBLEA GENERAL:

RECONOCIENDO el interés compartido en la plena participación de todos los Estados Miembros; GUIADA por los propósitos y principios establecidos de la Organización de los Estados Americanos contenidos en la Carta de la Organización y en sus demás instrumentos fundamentales relacionados con la seguridad, la democracia, la autodeterminación, la no intervención, los derechos humanos y el desarrollo; CONSIDERANDO la apertura que caracterizó el diálogo de los Jefes de Estado y de Gobierno en la Quinta Cumbre de las Américas, en Puerto España, y que con ese mismo espíritu los Estados Miembros desean establecer un marco amplio y revitalizado de cooperación en las relaciones hemisféricas; y TENIENDO PRESENTE QUE de conformidad con el artículo 54 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, la Asamblea General es el órgano supremo de la Organización,

RESUELVE:

1. Que la Resolución VI adoptada el 31 de enero de 1962 en la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, mediante la cual se excluyó al Gobierno de Cuba de su participación en el Sistema Interamericano, queda sin efecto en la Organización de los Estados Americanos.
2. Que la participación de Cuba en la OEA será el resultado de un proceso de diálogo iniciado a solicitud del Gobierno de Cuba y de conformidad con las prácticas, los propósitos y principios de la OEA.

39 Asamblea General de la Organización de Estados Americanos
San Pedro Sula, Honduras 03 junio 2009

Canciller Maduro Moros: "El próximo paso tiene que ser el cese inmediato del bloqueo económico a Cuba"



El ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Nicolás Maduro Moros, celebró la aprobación de la propuesta de los países de la Alternativa Bolivariana para los pueblos de Nuestra América (ALBA), más Ecuador y Paraguay que deroga la resolución 662 que excluyó a Cuba de la Organización de Estados Americanos (OEA) al tiempo que señaló que el próximo paso tiene que ser el cese inmediato del bloqueo.

Durante su intervención en la cuarta sesión plenaria de la 39ª asamblea general de la OEA, el canciller Maduro Moros destacó el buen ambiente que reinó en las reuniones de trabajo por lo que solicitó que se utilicen "esos avances que se han logrado en esta reunión para plantearnos reestablecer la justicia en nuestro continente y el próximo paso tiene que ser el levantamiento, el cesé inmediato del bloqueo económico comercial contra nuestra hermana República de Cuba".

Advirtió que "es cierto, que ahora es posible darles una mano y una sonrisa a los representantes de los Estados Unidos, es cierto que posible conversar de manera

amena y respetuosa, pero en nombre de nuestra historia tenemos que decir que no es suficiente".

El diplomático venezolano pidió que "se instale un nuevo tipo de relación entre las élites que dirigen y gobiernan a los Estados Unidos y nuestros pueblos, que se dismantelen todos los mecanismos de conspiración, de acecho contra nuestros pueblos".

"¿Es mucho pedir que se levante el bloqueo contra nuestra hermana República de Cuba?", sentenció.

El canciller Maduro Moros abogó por una recomposición del sistema interamericano. "Nosotros creemos que esta estructura debe ser sometida a una profunda crítica y a una refundación a fondo para ponerla en sintonía con los procesos de cambios que ha vivido nuestro continente, pero además creemos, saludamos los gestos positivos del gobierno de los Estados Unidos".

Prensa MPPRE, 03/06/09

Gobierno toma el control de 70 unidades de compresión de gas

El Gobierno Bolivariano tomó el control de 70 unidades de compresión de gas ubicadas en 14 plantas, de conformidad a lo establecido en el artículo 302 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, y el artículo 4 de la Ley Orgánica que reserva al Estado bienes y servicios conexos en las actividades primarias de hidrocarburos, informó el presidente Chávez en Consejo de Ministros.



El mandatario nacional, leyendo el resumen entregado por el ministro del Poder Popular para la Energía y Petróleo y Presidente de Pdvsa, Rafael Ramírez; indicó que el día de ayer el Gobierno tomó posesión y control de la Planta de Bachaquero 3, ubicada en el Occidente del país.

Además se ha establecido un cronograma para las siguientes tomas, distribuido de la siguiente manera: 3 de junio, división de producción de la Faja Petrolífera del Orinoco; 4 de junio, división de producción de Oriente; 5 de junio, división de producción Centro-Sur y para el 8 de junio las empresas mixtas de petróleo medio y liviano de Oriente y Occidente, y Petrosucre.

“Continuamos avanzando y recuperando el control, el manejo y la propiedad de todas estas plantas de unidades de compresión de gas”.

Antes de las acciones, enmarcadas en la Constitución y las leyes, se realizaron en las distintas plantas reuniones de acercamiento con el personal, formado por cien trabajadores y trabajadoras, quienes manifestaron su satisfacción por el compromiso de pertenecer a la nueva familia socialista de Pdvsa, añadió el jefe de Estado.

Serán intervenidas empresas que no cumplan con la Constitución

El mandatario nacional indicó que “todas las empresas que violen las leyes, que acaparen alimentos o vehículos, o lo que fuere; que especulen, que apliquen la usura, hay que quitarles el permiso e intervenirlas. Que no nos tiemble el pulso para nada”.

El anuncio lo hizo luego de la información que le facilitara el gobernador del estado Aragua, Rafael Isea, sobre unas empresas en la entidad aragüeña que están siendo investigadas por violar las leyes.

Recordó el presidente Chávez que Venezuela ha comenzado a aumentar su producción de sardinas enlatadas, luego de la intervención de la planta procesadora La Gaviota, al momento en que el ministro de Comercio, Eduardo Samán, informó que hoy ya existe un cardumen de 700 toneladas de sardinas.

Prensa Presidencial, 03/06/09

Ministro Chacón: 77 de cada 100 venezolanos tienen acceso a Internet

De cada 100 venezolanos 77 tienen acceso a Internet. Así lo afirmó este domingo el ministro del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias, Jesse Chacón, durante la inauguración de un Infocentro en el sector Alí Primera, estado Falcón (noroeste del país).

Los infocentros son centros tecnológicos ubicados en todo el país donde las personas tienen acceso a una amplia gama de servicios de información y comunicación totalmente gratuitos.

El Ministro, acompañado de la presidenta de la Fundación Infocentro, Nancy Zambrano y de la gobernadora de Falcón Stella Lugo de Montilla, manifestó su satisfacción por inaugurar este Infocentro "que esperamos se convierta en un punto de encuentro, de trabajo y transformación".

"Esto es parte del trabajo que hemos venido haciendo para darle a los venezolanos el derecho de acceder al espectro de la información. Cuando nosotros llegamos el índice de acceso no llegaba ni al 5% y hoy estamos en 77%. De cada 100 venezolanos 77 tienen acceso a Internet y eso nos coloca ya por encima del promedio de América Latina", expresó el Ministro.

Chacón resaltó que la antena del recién instalado infocentro, "apunta hacia el satélite Simón Bolívar que hoy nos permite avanzar mucho más rápido en el tema de acceso y nos da la garantía de que la comunidad de alguna forma pueda encontrar en la tecnología de información y comunicación una herramienta para el desarrollo, la inclusión y el trabajo colectivo".

Por su parte, la presidenta de la Fundación Infocentro, Nancy Zambrano, indicó que con éste suman 653 infocentros en el país, y 53 en el estado Falcón, colocándolo después del Distrito Capital como el primer estado con mayor número de locales. Simultáneamente al Infocentro de Falcón, se inauguraron iguales espacios en los estados Táchira, Aragua y Monagas.

RNV, 01/06/09